

Alangasí, 19 de Noviembre del 2014

Señor:

Gerente General de la Compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A

CESION DE ACCIONES

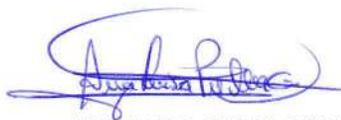
Comparece el señor JORGE ABEL VALLEJO BRITO y su conyugue la señora ANA LUISA PULLA CAJAMARCA, por sus propios y personales derechos, quienes dejan expresa constancia; a través, de este documento, de su voluntad de ceder a favor del señor JOSE VICENTE LOVATO LOACHAMIN, la cantidad de 67 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A. "

Esta transferencia se realizara con todos los derechos presentes, pasados y futuros; el cedente no se reserva nada para sí.

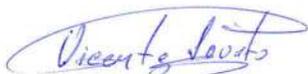
Particular que será comunicado a la Gerencia General, con el fin de que se de cumplimiento a lo establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías.



JORGE ABEL VALLEJO BRITO
C.C.: 171032790-7
CEDENTE



ANA LUISA PULLA CAJAMARCA
C.C.: 030133850-5
CEDENTE



JOSE VICENTE LOVATO LOACHAMIN
C.C.: 171100456-2
CESIONARIO



RECIBIDO 19-NOV 2014